

Observatorio 2019

sobre el comportamiento de los conductores en la red de Autopistas

3,1%

de los vehículos
CIRCULA A MÁS de 150 km/h

65,1%

de los vehículos no señala
con el intermitente
los adelantamientos

15%

de los vehículos ligeros
no respeta la distancia
mínima de seguridad

3,5%

de los pasajeros posteriores
¡NO LLEVA EL CINTURÓN!

4,2%

de los conductores de vehículos
ligeros usa el teléfono móvil
durante la conducción

18,7%

de los vehículos circula
por el carril izquierdo
sin estar adelantando
en un tramo de dos
carriles



VELOCIDAD



INTERMITENTES



DISTANCIA DE SEGURIDAD



CINTURONES



MÓVIL



CARRILES

Normativa

Respetar los límites de velocidad:



Ligeros 120 km/h

Velocidad media 118,3 km/h

2018: 118,7 km/h (-0,4%)



Pesados 90 km/h

Velocidad media 88,8 km/h

2018: 89,3 km/h (=)



Autobuses 100 km/h

Velocidad media 97,7 km/h

2018: 98,6 km/h (-0,9%)

33%

de los vehículos conduce ligeramente por encima del límite permitido, superando el rango de los 5-10 km/h

2018
38,1%
(-5,1%)

31,7%

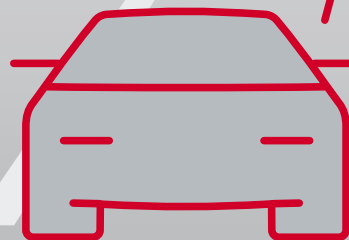
de los vehículos pesados conduce ligeramente por encima de los 90 km/h, superándola como máximo en 5 km/h

2018
36,3%
(-4,6%)

21,7%

de los autocares supera ligeramente el límite de velocidad, como máximo en 5 km/h

2018
18,8%
(+2,9%)



Peligrosidad/Consejos

En un accidente con velocidad excesiva, la probabilidad de morir o sufrir lesiones graves es mayor.

La velocidad moderada es siempre un factor protector frente a los siniestros.

La velocidad excesiva reduce la capacidad de reaccionar ante cualquier imprevisto.

El exceso de velocidad provoca el llamado "efecto túnel", reduciendo la capacidad de anticipación.

Informe

Un 3% de los conductores circula a más de 150 km/h y el porcentaje de vehículos que superan los 160 km/h crece un 0.2%.



VELOCIDAD



INTERMITENTES



DISTANCIA DE SEGURIDAD



CINTURONES



MÓVIL



CARRILES

Normativa

El código de circulación obliga a señalar los cambios de carril y maniobras al resto de los conductores.



65,1%

de los vehículos no señala con el intermitente los adelantamientos

2018
53,1%
(+12%)

67,5%

de los vehículos no lo hace en las incorporaciones a su carril de origen

2018
67,1%
(+0,4%)

Peligrosidad/Consejos

Señaliza todos los cambios de carril, adelantamientos e incorporaciones a tu carril de origen.

Tan importante es ver cómo ser visto.

No poner los intermitentes dificulta la fluidez del tráfico y aumenta el riesgo de sufrir accidentes por alcance.

Informe

Una de las conclusiones más alarmantes que se extrajeron del observatorio realizado por Autopistas en 2018, fue el elevado número de conductores que no señala correctamente la intención de adelantar, cifra que ha continuado creciendo durante este año.

Normativa

La separación que debe guardar el conductor de un vehículo que circula detrás de otro sin señalar su propósito de adelantamiento, debe de ser tal que permita al que a su vez le siga adelantando con seguridad.



3 segundos

15%

de los vehículos ligeros no respeta la distancia mínima de seguridad

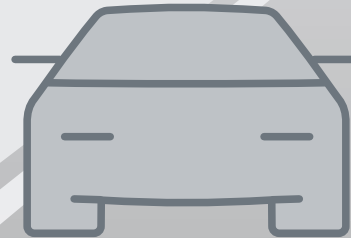
2018
20,1%
(-5,1%)



7,6%

de los vehículos pesados circula a menos de 2 segundos del vehículo que le precede

2018
7%
(+0,6%)



3,9%

de los ligeros va demasiado rápido y demasiado cerca del vehículo que le precede

2018
6%
(-2,1%)

Peligrosidad/Consejos

Imprevistos

Ante un imprevisto si no mantienes la distancia mínima de seguridad, te será imposible evitar un accidente.

A 120km/h necesitamos más de 100 metros para frenar.

La distancia de seguridad es diferente según la velocidad a la que se circula, a más velocidad mayor distancia de seguridad.

Presión, fatiga o entorpecimiento son algunas reacciones que se pueden ocasionar si no respetas la distancia mínima de seguridad con el vehículo que te precede.

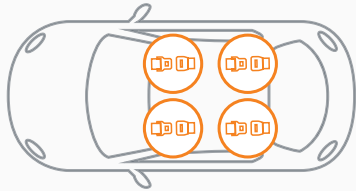
- * Viernes y sábado son los días en los que menos se respeta la distancia de seguridad entre vehículos.
- * Los vehículos que circulan por el carril derecho respetan en mayor proporción la distancia de seguridad del vehículo que le precede.

Informe

Mejoran los conductores de vehículos ligeros, que respetan la distancia mínima de seguridad, pero aumenta el número de vehículos pesados que no la respetan.

Normativa

El uso del cinturón es obligatorio tanto para el conductor, como para el resto de los pasajeros (incluidos los que están en los asientos traseros)



Si viajas con niños debes usar el SRI (Sistema de Retención Infantil), conocer la normativa y las instrucciones del fabricante.

Peligrosidad/Consejos

Con cinturón:

Es obligatorio el uso del cinturón, incluso en trayectos cortos.

El uso del cinturón reduce a la MITAD el riesgo de muerte en caso de accidente.

Recuerda a los pasajeros que utilicen y se coloquen bien el cinturón:

- Nunca llevarlo retorcido y siempre sin holguras.
- No poner nada debajo del cinturón: cojines, almohadas... con el fin de ir más cómodos.

Sin cinturón:

Circular sin el cinturón abrochado supone un riesgo añadido para el resto de ocupantes del vehículo ante un incidente.

Llevar el cinturón mal colocado puede provocar lesiones graves ante un accidente.

Según datos DGT, en 2018 el 20% de los fallecidos no hacía uso del cinturón de seguridad.

Sólo el
0,2%
de los conductores
no lleva el cinturón.

2018
0,1%
(-0,1%)

5,4%

de los vehículos pesados
no hace uso del cinturón

2018
1,5%

Informe

Respecto al 2018 aumenta un 4% el número de conductores de vehículo pesado que no usa el cinturón.

Normativa

Usar el teléfono sin un dispositivo de manos libres está **PROHIBIDO**.



2018
3,4%
(+0,8%)



Peligrosidad/Consejos

Al volante olvídate del móvil

El uso del teléfono supone una distracción al volante, aunque usemos un dispositivo de manos libres.

Esta imprudencia conlleva la pérdida de precisión en la conducción, la pérdida de atención a las condiciones de la carretera y la invasión de arcenes o carriles contiguos.

Si escribimos un mensaje recorreremos 660 metros a ciegas.

Al marcar un número en el móvil a 120Km/h recorreremos, sin ver la carretera una distancia de 429 metros. Equivalente a unos 4 campos de fútbol.



Mandar mensajes implica 3 formas de distracción:

Distracción visual: Mientras los ojos leen la pantalla.

Distracción cognitiva: La mente está ocupada elaborando el mensaje.

Distracción manual: Teclear los botones del móvil.

No olvides sincronizar los dispositivos electrónicos antes de emprender la marcha.

Informe

Siendo una acción prohibida, se evidencia de nuevo el uso del móvil sin manos libres durante la conducción.

Normativa

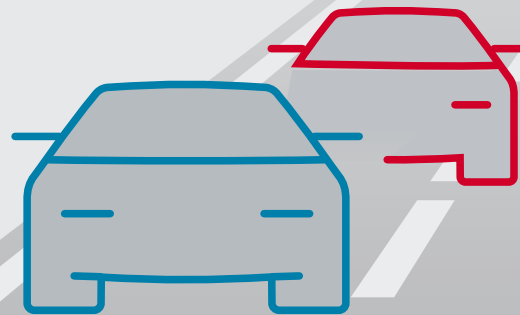
Se debe circular por el carril que está situado más a la derecha. Excepcionalmente, se podrá usar el carril izquierdo o los centrales cuando las circunstancias del tráfico o de la vía lo aconsejen.



18,7%

de los vehículos circula por el carril izquierdo sin estar adelantando en un tramo de dos carriles

2018
13,9%
(+4,8%)



Peligrosidad/Consejos



¡Adelantar por la derecha está prohibido!

Crea nerviosismo y comportamientos agresivos.

Al volante, **¡actitud positiva!**

¿Sabías que uno de los factores que más nos afecta al volante es la actitud y comportamiento del resto de conductores?

Circular por el carril izquierdo puede dar lugar a adelantamientos por la derecha, creando situaciones de riesgo.



Convivencia camión-ligero:

Anticipa el adelantamiento de camiones.

Informe

Aumentan casi un 5% los vehículos ligeros que circulan por el carril izquierdo sin estar adelantando.

